Castilla-La Mancha

CONSEJO ESCOLAR

CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar, atendiendo al ruego de la Presidencia, le convoco a la reunión de la **Comisión de Ordenación del Sistema Educativo**, con arreglo a lo siguiente:

FECHA DE LA SESIÓN: 09 de noviembre (lunes)
HORA: 16:00 horas.
LUGAR: *La reunión se realizará de forma presencial en la Consejería de Educación Cultura y Deporte y de forma virtual para quien lo desee a través del sistema Webex. Los Consejeros y las Consejeras recibiréis en vuestro correo una invitación a la reunión. Las personas interesadas en asistir presencialmente deberán comunicarlo antes del viernes 6 de noviembre las 14 horas.*

ORDEN DEL DÍA:

1- Borrador de Dictamen sobre el proyecto de *Orden XX/2026 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.*

2- *Debate del borrador del informe bienal del siguiente apartado:*

- *Apartado 3. La organización, ordenación y resultados de las enseñanzas*

Toledo, 30 de octubre de 2026.

Vº Bº

Adolfo Muñiz Lorenzo
PRESIDENTE

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
CONSEJO ESCOLAR

Carmen María González Maroto
SECRETARIA GENERAL

NOTA: 48 horas antes de la sesión se le enviarán las observaciones recibidas